


*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 5 de agosto de 1999.-

Visto lo solicitado por la titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 ,
SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 564/99 de fecha 19 de mayo ppdo. en el sentido que en reemplazo de la la prosecretaria administrativa doctora Alina Daniela Sayal que renunció, se contrate al doctor GUSTAVO MASON en igual categoría para desempeñarse en la secretaría electoral del citado juzgado.-

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs.19/23 que serán agregadas a las presentes actuaciones, remítanse los originales al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura y copia de las mismas a la Dirección de Administración Financiera a los fines correspondientes. Cumplido, archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

MR